

LA CRUZADA

PERIÓDICO POLÍTICO, DE LETRAS Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES

Alquileres y alquileres

Redactor en jefe: LUIS HERRERO

Suscripción por mes 6,60

LA CRUZADA

Tres, Diciembre 29 de 1900

Los Boses se han ido

La disciplina es el alma de los pueblos, porque estos, como fuerza activa, se deben en un alto a los principios y ideas que tienen, con la otra, la pasión de las masas a las mayordomías.

Si en las luchas democráticas pueden existir, y los viejos caídos en el combate de la guerra, con su existencia, se arrancan en las masas, pronto se impone a las corrientes por los caminos, atada la columna flotes y fuosa la lanza de metralla.

Todas las energías que navegan brújula se esterizan en las luchas para luchar, y todas las intelectuales que sienten fondo y piensan luchar se reatan y se retraen igualmente estéril y desolado las contingencias democráticas, sin tener una obediencia para seguir sus designios.

Estado Mayor que los numeres y orgánica y también cinta en todos afanes intenta.

Los señores señores, señores, señores de ya pasadas edades, los jugados a dirimir las conciencias ciudadanas en las pacíficas batallas de la lucha, porque si el deán de Hemeroteca se han ido, las circunstancias del presente prueban cumplidamente que los caídos ya no existen.

Podrá haber un Jefe en el seno de una colectividad con positiva influencia entre los suyos, podrá alguien existir lleno de méritos y de sacrificios que obsequien la respetuosa consideración de sus compañeros, y puede, también existir quien por sus luminosos vuelos intelectuales, por honrados no desmentidos de su carácter, por los servicios comprobados a su causa y por la rectitud altiva de su criterio llega a ejercer una influencia relativa o absoluta en el seno que arroja sus ideas; pero el caído es similar del existente en el año pasado, no vuelve y no puede volver.

Es cierto que algunas figuras se han elevado en una u otra región del país; pero si han pretendido resucitar los tiempos del verdadero caudillo, tiempos sombríos y salobres.

Nuestra infancia política —los adiantos democráticos obtenidos con muchos esfuerzos generosos— obstante a su vez el desarrollo de aquel germinó en el desarrollo de la juventud, que arrojó sus ideas; pero el caído es similar del existente en el año pasado, no vuelve y no puede volver.

Algunos de los más ilustres muertos con que la humanidad ornó suerte sus altares han dejado en su estela luminosa un recuerdo más o menos ingrato de su vida y queda para los hombres que nacieron abrazados por las inusitadas entusiasmos y en ocasiones de insurrección o de unión, para rectificar las ideas crónicas y hacer marchar a cada cual dentro del circuito de sus atribuciones. Pero esto era imposible; sabían que las leyes sin las costumbres de nadie valían para fundar una sociedad sobre bases sólidas; que donde no hay creencia ningún reino es más vulnerable para atajar los progresos de la civilización o las demandas del progreso que allí donde la religión no mediere resiste rompiéndola indebidamente, o la hace desmoronar.

Y hoy lo que queda de aquellos tiempos escondido en un hoy de sombras de ses negras sombras y oscuro la cada amargada, resiste, tenacísimo, pero para su propia subsistencia, para el servicio de los partidos es necesario que se unan en los surcos republicanos, resultantes de su lucha, pero que lejanas en la vida democrática ejerciendo la idea en el corazón.

Cada ciudadano está moralmente

el entusiasmo, le arrasta y le tantaiza, como le subyuga la valentía y le contagia el miedo; en esas inconciencias propias de las masas no es injusto cuando derrumba alturas.

Los pueblos mueren y mueren muchas veces en defensa de sus ideales más queridas, pero ante cuando los partidos pugnan por su ventaja de poder y los otros pueblos de la tierra sin exactas, ni siquiera dignas noción del patriotismo, son los pueblos, han en defensa de sus ideas porque perdían sus mejores edificios y se sacrificaban sus masas, y se sacrificaban sus masas.

En la época presente no existe caudillo, y como no existe el militarismo, ni su temida y pavorosa doctrina, ni de manes que atropelan el desarrollo económico de la vida, ni el desarrollo económico de la vida, ni la república, evidencian en los continentes de nuestra existencia natural.

Los ciudadanos deben trabajar propositivamente y de manera colectiva por el engrandecimiento deportivo de sus colectividades, políticas, obediendo únicamente a las autoridades direcias que ellos crean y excluyendo convenidos como eximianos los contemporáneos de hoy.

— Los Boses se han ido!

No solo de pan vive el hombre

Cean lo vuestro modernos filósofos, y especialmente los económicos, suenan en organizar la ciencia sin crecer, o prescinden de la ciencia, están en el trío de la doctrina, para librar la ciencia de la generación presente, no parece sino que se han ovidado de que ninguna nación se ha constituido hasta ahora en el mundo sin que haya basado su sistema social sobre dogmas; y que, como decía el célebre orador romano, si bien es posible contrar reuniones de hombres sin edificios, sin templos, sin viviendas, sin leyes, even, era imposible encontrar un solo sin dioses y sin creencias. Nada prueba tanto la necesidad de la doctrina como condición esencial de la vida moral de los pueblos y de los individuos, como los obstinados y bichimátiles esfuerzos que los filósofos y legisladores antiguos hicieron para inventar ciertos dogmas que padresen contente a los hombres en sus respectivas deberes, consagraron los derechos de autoridad, robustecieron el poder y dar acción a las leyes, a qué buscar en las doctrinas el apoyo de la sociedad, si ésta hubiera podido vivir por sí sola, o si los actos legislativos hubieran sido suficiente valía para enfrentar las pasiones de la muchedumbre, para acallar sus gritos sedicentes en momentos de insurrección o elevación, para rectificar las ideas crónicas y hacer marchar a cada cual dentro del circuito de sus atribuciones.

El caudillo, que era el semi-Dios de nuestro suelo, ya desaparecido llevando consigo todo lo amargo de su época; porque cada hombre cuya actuación ha pasado a la Historia como inmaculado, ha sido el hijo de las preocupaciones y errores de su tiempo.

Si los más ilustres muertos con que la humanidad ornó suerte sus altares han dejado en su estela luminosa un recuerdo más o menos ingrato de su vida y queda para los hombres que nacieron abrazados por las inusitadas entusiasmos y en ocasiones de insurrección o de unión, para rectificar las ideas crónicas y hacer marchar a cada cual dentro del circuito de sus atribuciones. Pero esto era imposible; sabían que las leyes sin las costumbres de nadie valían para fundar una sociedad sobre bases sólidas; que donde no hay creencia ningún reino es más vulnerable para atajar los progresos de la civilización o las demandas del progreso que allí donde la religión no mediere resiste rompiéndola indebidamente, o la hace desmoronar.

Y hoy lo que queda de aquellos tiempos escondido en un hoy de sombras de ses negras sombras y oscuro la cada amargada, resiste, tenacísimo, pero para su propia subsistencia, para el servicio de los partidos es necesario que se unan en los surcos republicanos, resultantes de su lucha, pero que lejanas en la vida democrática ejerciendo la idea en el corazón.

Cada ciudadano está moralmente

obligado a hacer por su patria lo que pueda hacer por su familia; porque sin un caudillo caerá o a la par desenclavo en las esferas partidistas, no le y ideas para engranajes y derechos puestas que no autorizan a los ciudadanos a aplastarlos de su tristeza que los dominan.

En la época presente no existe caudillo, y como no existe el militarismo, ni su temida y pavorosa doctrina, ni de manes que atropelan el desarrollo económico de la vida, ni el desarrollo económico de la vida, ni la república, evidencian en los continentes de nuestra existencia natural.

Mas no es menester, amados lectores, acudir al pragmatismo para basar pruebas de hechos de la tesis que me pregunto probaros. Cercos de nosotros tenemos testimonios bien brillantes de la necesidad de una doctrina como condición vital de las sociedades. Con solo lanzar una mirada retrospectiva al último período del siglo pasado y al soberbio y altuero siglo presente que dentro de breves días desenderá a la fosa común de las edades nos persuadiremos de una manera evidente que no hay vida posible para los pueblos que en su loco frenesí prescinden de todo dogma, y que si viven, es arrastrando una existencia miserable, envilecedora, envueltas en continuas luchas, víctimas de mil revoluciones, sin paz, sin unión, y sin porvenir.

Un raciocinio muy sencillón nos hará palpable esta triste verdad. ¿Qué serí, en efecto, el hombre si su vida fuera puramente animal? ¿Qué nombre daríamos a ese gato dotado de una inteligencia capaz de discutir y de un corazón erizado para amar, atento únicamente a satisfacer las necesidades del cuerpo corruptible, jamás pensase en alimentar su espíritu, o careciese completamente de los medios de verificarlo por falta de una doctrina capaz de llenar esta gran necesidad de la parte más noble de su ser? Podría decirse que vivía racionalmente? ¿Cumpliría su destino sobre la tierra? Nô, y por consiguiente su existencia sería anomala, absurda, violenta, sería la existencia del bruto que no reconoce otro fin ulterior más que el de gozar a su modo de la tierra que huella con sus plantas.

Pues, he ahí lo que sería la sociedad faltandole ese gran elemento vital de las creencias. Multiplicáense en su seno los medios de trueno, abunde en riquezas de todo género, rindan el suelo centuplicados los frutos del trabajo, acrecientese la industria en proporciones colosales crezcan por doquier los caminos acero, que el vapor y la electricidad acorten las distancias y facilite las vías de comunicación al comercio y a la política...

Pero quítasé a la sociedad las creencias, despojése de sus dogmas, privesele de talimento espiritual de la doctrina y en el momento venenos romperse los vínculos de unión entre los miembros de ese gran cuerpo, vacilar el equilibrio social, debilitarse las relaciones entre el poder y sus subordinados y como dice el doctor Raymond, las instituciones nacientes, las más brillantes instituciones, dejarán al hombre arrancado y el mundo en la sociedad con dementes náufragos y debrer en certos en una independencia egoista, y crecido por su querer de otras inoperantes idiosincias, lo cual condecora inalcanzablemente al ciudadano a la anarquía.

En el número siguiente, si el amigo Luis lo permite, os hablare nuevamente de tan importante asunto. Z.

La reunión colorada

del lunes

Un éxito brillante ha coronado los nobles esfuerzos de la Juventud Colorada de nuestro pueblo, congregando a un número inmenso de correligionarios en la noche del lunes, invitados en ese día por los Señores Fermín Hontou, Ciriaco Saravia, Alfonso L. Rovira y Luis Herrero.

El entusiasmo demostrado por los presentes, dice bienalti que los ciudadanos colorados de nuestro Departamento están dispuestos a unir en un eficaz abrazo de concordia, olvidando esas pequeñeces para labrar todos un venturoso porvenir a nuestra patria, que descansa sus amores bajo los pliegues de nuestra bandera, la cara da colorada.

La Comisión el día responde en absoluto al gran Partido de Rivera, de Suárez y Cesárez Díaz, y salva la parte que nos es personal, puele garantizarse que esos ciudadanos tienen méritos y servicios prestados sin vacilaciones á ese gigantesco culto de nuestra fe roja.

Esa brillante falange juvenil ha desarrollado a nuestro credo una ruta de pueblos inmóviles, y ha de realizar los anhelos cifrados en la savia joven por nuestros viejos y ya desengañados veteranos.

Presidida por Fermín Hontou tan honrado en su talento y completada por ciudadanos de la talla de su querido Terra, uno de los elementos mejor preparados de la generación contemporánea; ciudadanos como los demodados Estevan V. Morales, José Burriáez, Ciriaco Saravia, Viricio Pereira y jóvenes llenos de esperanzas generosas y elevadas ilusiones como Francisco Melchorre y Vicente Pomata.

La Asamblea Colorada, que ha invitado a esos nobles correligionarios para que la represente en el movimiento colorado que se opera actualmente en la capital de la República, ha si lo fiel intérprete de la voluntad de nuestros amigos de ideas y de amores.

Esa Comisión de elementos jóvenes, va, por lo menos a dar un ejemplo a los viejos de todo lo que puede el esfuerzo perseverante de ese grupo que empezó por ser reducido, pero que por ser sincero, y sobre todo por ser muy colorado representa con tanta justicia como derecho á todos los ciudadanos que aman y que bendiguen, que se echan y que defiendan la Histórica división con cuyos colores se exhibieron los fragmentos luminosos de nuestra Histórica Troya.

Los delegados que representarán al Partido Colorado en el Banquete Unión de la Juventud Colorada, son nuestros hermanos correligionarios Guzmán Papini y Z., Benjamín Fernández y Medina, Pedro M. Lagoy y Arturo Valluy, conocidísimos ciudadanos que han prestado a nuestra causa todas sus energías intelectuales y todos los latidos de su corazón.

Merecen un aplauso la juventud colorada de Treinta y Tres, que abandona en ocultamiento las tristes nubes de nuestra colección de demócratas tan grande en la guerra contra el Fe.

Así como el realizado en la noche del lunes, relajan honor sobre todo lo que a su brillo contribuyan de una suerte más ó meno directa.

Nuestra más lisoniosa felicitación a todos los que se sientan en pizarra por la sublime remuneración de nuestros héroes del año 25 y nuestros maestros

para primera. Con flores y s...
Hacemos lo mejor de lo que
puedo resplandor.

CLAVEL PUNZO

AVISOS

Edicto de matrimonio

«33» y el dia 16 del mes de Diciembre del año 1900 a las 4 p. m. petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio DON CANDIDO SILVA, 32 años de edad, de estado soltero, de profesión platero, de nacionalidad oriental, nacido en esta Villa, domiciliado en esta Villa, hijo legítimo de don Bernardino N. Silva, de nacionalidad brasileño, f... y de doña Rosaria Lemos, de edad, de nacionalidad oriental, de estado viuda, domiciliada en esta Villa y DOÑA VICTORIA CURIELLO, de 28 años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta Villa, domiciliada en esta Villa, hija legítima de don Luis P. Curielo, de nacionalidad oriental, fallecido y de doña Petronila Núñez, de 65 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado viuda, domiciliada en esta Villa, de la cual íntimo a los que sepiéron de algún impedimento para el matrimonio proyectado, a que lo denuncian por escrito ante esta Oficina para conocer las causas.

firmo para que sea fijado en la de este Juzgado y en el periódico CURIELLO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Julian Goyaga
Oficial del Estado Civil

Moneda.— De mandato del señor Juez Ldo. Departamental Don Alfredo Furiol se hace saber que en los autos intestados Francisca Rodríguez Paz se dispuesto que el dia veintiún de cada cuatro a cinco de la tarde venga en pública almoneda por Alguacil asociado del Actuario puerta del Juzgado calle Juan Antonio Lavalleja n.º 72 una fracción de campo situada en la cuarta de este Departamento, comprende de cuarenta y cinco hectáreas que linda por el Norte y Oeste con Don Manuel Arambuya, por el Este

Don Antonio Rodríguez y por el con Ceferino Silvera.— Otra fracción de campo también de propiedad sucesión compuesta de setenta y cuatro hectáreas y ochenta y tres, situada en Otazo que linda Norte y Este con Bernardino Felicísima y Joaquín Rodríguez por el Sur con la Cuenca de Juan Cañas y por el Oeste con la Cua Dioniario. El campo que se ha sido tasado a cinco pesos hectárea.

previene q' no se admítan ofertas que no exceda de las dos terceras partes de la tasación y que el mejor postor oblará en el acto de aceptarse oferta el diez por ciento del precio de compra a los efectos de devolución.

Treinta y Tres, Dbre. 1.º de 1900
Indalecio Rodriguez y Rocha
Escríbano Público

JUDICIALES. De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Don Alfredo Furiol, se cita llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes que dieron al fallecido en su testamento Don Ricardo y Don Sabino Recuero para dentro del término de TREINTA días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a decir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hiciere lugar.

Treinta y Tres, Nbre. 14 de 1900.
Indalecio Rodriguez y Rocha
Escríbano Público
v-30-0

La presente que firmo y sello en la Villa de Treinta y Tres a los veinte días del mes de Octubre de mil novecientos diez. Hay en sello Juan Willat. Certifico que el precedente testimonio ha sido registrado en esta Oficina de acuerdo con las disposiciones de la Ley sin que existan razones de haberse dictado sentencia que lo contradique ó anule. Montevideo, 16 de Octubre de 1900. L. G. Bolla. La rectificación solicitada es en el período de Dominga Pereyra que debe ser Dominga Suarez por ser este el verdadero. Por tanto y a los efectos del art. 74 de la Ley de Registro de Estado Civil se hace esta publicación.

«33» Nbre. 15/900
Indalecio Rodriguez y Rocha
Escríbano Público
V-22-D-

Judicial

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Alfredo Furiol se cita llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes que dieron al fallecido en su testamento Don Ricardo y Don Sabino Recuero para dentro del término de TREINTA días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a decir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hiciere lugar.

Treinta y Tres, Nbre. 14 de 1900.
Indalecio Rodriguez y Rocha
Escríbano Público
v-30-0

Pro Juan José Castro

Se previene a los que posean en su poder las listas que se remitieron para levantar una suscripción en favor de la familia del malogrado compatriota Juan José Castro, que con esta fecha, ha determinado la Comisión clausurar el período en el que deben de hacer donación los que desean contribuir, por lo que se ruega a los poseedores de esas listas, que las remitan con lo recolectado a la mayor brevedad.

El Secretario.

Aviso que interesa

Se alquila la casa de Don Santiago Pérez en Zanjón con mostrador y armazón, con todas las comodidades y nueve piezas habitables, un galpón y una cancha de pelota y camino de carreras.

Sil: conviene a que la alquila, con un porfeto de 100 cuadras con aguas permanentes y buenas por eras.

Aviso importante

Se vende por poco precio una linda casa situada en la calle Manuel Freire a una cuadra de la Plaza; tiene cinco piezas todos con pisos de tabla, sanguan, cocina, galpón, patio enladrillados, fondos cercados de buenos muros, árboles frutales y demás comodidades para familia.

Para tratar recurir a la redacción de esta hoja.

Junta E. Administrativa

AVISO:— De acuerdo con lo dispuesto en el art. 1.º del Decreto Reglamentario de la Ley de Patentes de Rodados, se hace saber: Que el expediente de dichas patentes será verificado por esta Oficina todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m. hasta el 6 del próximo mes de Diciembre, fecha en que se vence el plazo prefijado en dicho Decreto, previniéndose que transcurrido el mismo se procederá a la revisión.

Treinta y Tres, Nbre. 23/900.
I. J. Amorín
Sra.

JUDICIALES. De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Dr. Alfredo Furiol se cita llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes que dieron al fallecimiento de Doña SANDALIA VEGA para dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a decir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hiciere lugar.

Treinta y Tres, Nbre. 19 de 1900.
Indalecio Rodriguez y Rocha
Escríbano Público
v-22-D-

JUDICIALES. De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Dr. Alfredo Furiol se cita llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes que dieron al fallecimiento de Doña SANDALIA VEGA para dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a decir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hiciere lugar.

Treinta y Tres, Nbre. 19 de 1900.
Indalecio Rodriguez y Rocha
Escríbano Público
v-22-D-

Rectificación de Partida

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental Doctor Don Alfredo Furiol, se hace saber: que en los autos intestados de doña Dominga Suarez, se ha presentado don Pedro Buelafama solicitando la rectificación de la partida siguiente: — Juan Willat Cura Vicario de la Parroquia de la Patrona de San José de la Villa de Treinta y Tres— Certifica que: en el libro tercero de Bautismos al folio doscientos sesenta, se halla la partida del tenor siguiente: En doce de Diciembre de mil ochocientos setenta y tres, en la Parroquial Iglesia de San Vicente y San Salvador de la Villa de Treinta y Tres, el Teniente Cura don José M. Rodriguez, con misa, bautizó solemnemente a una niña llamada Joaquina, nacida el diez y nueve de Febrero del año de setenta y uno, hija legítima de don José Pedro Vergara y Dominga Pereyra, naturales del Brasil y vecinos de esta en el Paraje; fueron padres don Alejandro Vergara y María de la Rosa Madruga representada por María Josefa Vergara. Y por ser así lo firmo, Ramón Rodriguez.— Conviene firmar con el original y a pedido de parte interesado, expido

AL CAFÉ ORIENTAL

Café Billary y Confitería

—D E —

ISABELINO CORREA

El Café Oriental, situado en el punto más céntrico de la Villa, se encuentra actualmente en condiciones de servir inmejorablemente al público, pues las reformas introducidas últimamente en él, lo colocan á la altura de los mejores establecimientos de gusto indio, en toda la República.

Especialidad en bebidas finas; aunque las hay al alcance de todos los bolsillos y de todas las clases.

Servicio esmeradísimo, pues cuenta la casa con PERSONAL COMPETENTE.

AL CAFÉ ORIENTAL PUEB

CAFÉ Y BILLAR -23 DE AGOSTO-

LA CHANCERIA SUS CUENTAS!

Habiéndose vencido el plazo que señaló la casa á sus clientes deudores,—por medio de la prensa, para la chancillería de sus cuentas, se les previene que deben chancillarlas á la mayor brevedad.

LA CASA NO PUEDE ESPERAR!

Vicente Gambardella
Regente

Treinta y Tres, Noviembre de 1900

--LA CONFIANZA--

ASTRERIA CIVIL Y MILITAR

DE SCARANO Y ROMAGNANO

Calle Manuel Oribe Plaza 13 de Abril

La competencia es el alma del negocio

El surtido de la presente estación de Verano es de lo más variado que pueda desearse.

Entre tanto se hacen trajes de pura lana sobre medida desde hasta 24 pesos. Pantalones desde 4 hasta 7 pesos

ITINERARIO

GENERAL DE VERANO

SALIDAS DE «33» PARA MONTEVIDEO

Patricio Pereira	1 11 y
Francisco Sosa	3 13 y
José Goyaga	5 15 y
Alejandrino Guevara	7 17 y 25
Juan Mieres	9 19 y 29
Francisco Pereira	10 20 y 30

SALIDAS DE MONTEVIDEO ARA TREINTA Y TRES

Alejandrino Guevara	1 11 y 21
Juan Mieres	3 13 y 23
Francisco Pereira	4 14 y 24
Patricio Pereira	5 15 y 25
Francisco Sosa	7 17 y 27
José Goyaga	9 19 y 29

SALIDAS DE «33» A ATIGAS

Serapio Telis	3 13 y 23
Patricio Pereira	7 17 y 27
Francisco Sosa	9 19 y 29

REGRESAN

Francisco Sosa	2 12 y 22
Serapio Telis	6 16 y 26
Patricio Pereira	10 20 y 30 6 31

SALE PARA LASCANO

Pedro Pereira	8 13 y 23
Pedro Pereira	9 19 y 29

REGRESA DE LASCANO

Pedro Pereira	9 19 y 29
---------------	-----------

CIRCUNVALACION

Sale Julián C. Plá por Yerbalito, Yerbal, Isla de Patrulla, Carmen, Averías, Santa Clara y Olimar Chico los días 8 18 y 28	
Regresa los días 11 y 21	

CHARQUEADA

Sale B. Martínez los días	1 11 y 21 6 31
Regresa	2 12 y 22

DE «33» A MELO

Juan Curbelo Sale	1 11 y 21
Regresa los días	6 16 y 26

Hotel "Fraternidad".
El propietario de este Hotel establecido en el naciente pueblo de Vergara, segunda sociedad del departamento de Treinta y Tres, el agrado de participar al público que a todas horas del día de noche enesentará un servicio esmeradísimo los que lo favorezcan con su asistencia. Comodidades para familias y hombres solos, garantías de uso y modicidad en los mismos. Nada pasa por el parado sin visitar el Hotel de JUAN CLAUSSSEN. Agosto 11 de 1898.

TALABARTEA LOMILLERA Y PLATERA DE GUILLERMO GRUBE

El propietario de este establecimiento, el Sr. Guillermo Grube, ha adquirido en el pasado un gran surtido de todos los artículos de la industria de la plata, y actualmente se encuentra en la altura de las de la Capital. Se presentan prendas de calidad de oro y plata, así como joyas y orzas sumamente preciosas, garantizándose además la calidad y duración de la misma.

Venta de joyas y señaletica. Calle Juan Antoni 31 - Treinta y Tres.

SE TRASLADO

La Zapatería de la Bota de Oro

AL FRENTE DEL CAFÉ Y BILLAR 25 de Agosto

Comunico el cambio de local el dueño de este establecimiento ha introducido en el guarda de joyería, habiendo recibido un gran surtido de todos los preciosos clásicos y famosos, que estoy dispuesto a vender por precios más bajos.

Especialidad en calzado sobre medias.
PRONTITUD, ELEGANCIA Y ESMERO
¡Gran liquidación de calzado!

J CALHERIA

RELOJOARIA E OURIVERSARIA

Este establecimiento vende en su tienda un variado surtido de relojes de todos los precios, relojes de pulsera y otras piezas preciosas.

Compra oro y plata vista y también duro moeda de cualquier

ARROQUE SANTOS & Cia

También se encargan de cualquier objeto de oro y plata sobre medias, y de todas clases de relojes, tanto de relojes como en pulsera, para lo que dispone de labores artísticas, garantizando perfección en trabajos y calidad de los precios.

Rua 15 de Noviembre Nro. 14

LA GUARAO

N.B.-La casa no atiende reclamaciones después de un año dos objetos entregados a convertir.

Carpinteria y Herreria

DE

VICENTE ZABALEGUI

En un establecimiento como este, donde hay máquinas que garantizan el trabajo ya se sabe que los precios son exclusivamente medios y las obras tienen que ser perfectas. Aquí no hay bumbo todo es realidad, pocos minutos bastan para cualquier composición que se recomienda.

Se hacen armarios más baratos más sólidos que en Montevideo, así como cualquier otro mueble para lo que siempre tenemos gran abundancia y variedad de maderas. Visiten la casa y se convencerán de la realidad.

CALLE JUAN ANTONIO LAVALLEJA

NOTA—Los objetos que se depositan para comprender en el taller serán retrasados, previo pago de su costo dentro de los tres primeros meses, pues de lo contrario serán vendidos sin reclamación alguna.

OTRA—La firma de la casa la lleva Don Joaquín Zabalegui.

Almacen, Tienda, Ferreteria y Panaderia

DE

Lorenzo Ferreteria

Respondiendo a la confianza que el público viene dispensando, me no he omitido sacrificio para implantar reformas, y colocar mi casa a la altura de las primeras de la población.

Tengo el más completo y variado surtido en los ramos de Almacen, Tienda y Ferreteria, y estoy en condiciones de competir con las preciosas baratas, garantizando el peso legal tanto al por mayor como al menudeo.

En el ramo de Panaderia es muy conocida mi casa desde hace muchos años y está por si recomendada.

En todos los ramos indicados son los artículos de primera calidad como en todo variado surtido para satisfacer las exigencias del rico y del pobre.

Hay que visitar la casa y convencerse de la realidad.

Nuevo Horario

De la Administración Día, de Rentas y Cierres
Horas de Oficina

Días hábiles de 8 a 11 y de 2 a 3 y 1/2
festivos de 8 a 10 a.m. solamente

Servicio de Giro Postal

Días hábiles de 8 a 11 y de 2 a 3 y 1/2
festivos de 8 a 10 a.m. solamente

RECOMENDADAS Y ENSENMIENDAS

Días hábiles de 8 a 11 y de 2 a 3
festivos de 8 a 11 solamente.

El Administrador
PEDRO AGUILAR

LA CRUZADA

Interior y Muebleria

DE

Francisco Suárez

GUSTO

EQUIDAD:

ELEGANCIA

Calle Basavilbaso 1200

Treinta y Tres



BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE TREINTA Y TRES

CALLE Pedro de Valdés esq. Simon del Pino

OPERACIONES

CUENTAS CORRIENTES

Por cada día a favor del Banco se cobrará el 10%
Por cada día a cargo del Banco se pagará el 2% anual
Se abren Cuentas Corrientes a plazo sin obtener interés al
que devolverán los depósitos en la misma especie

DESCUENTO E INTERESES

sobre vales con una ó dos firmas, ó en el mismo verano

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre vivas de la
branza y cítricos de pistachos hasta la suma de 2.000\$

Se impone amortización no menor de 20% al año y su in-
térvalo de 1 a 5 años

GIROS

En la Sucursal expide giros a la vista a plazo y por telégrafos sobre
Montevideo y demás Departamentos de la República y sobre
Buenos Aires a un tipo sumamente modico.

También expide giros sobre España, Italia, Francia o cualquier
país de Europa y América en condiciones ventajosas.

CAJA DE AHORROS

Se abren a 3% anual por cantidades no mayores de 500\$ y
no menores de 10\$.

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

De 3 meses a 3% anual.

De 6 meses 4% id.

plazos mayores 6 menores convencional

DEPÓSITOS A PREMIO

A 30 días 6 más 3% anual con 10 días de aviso para retirar
los fondos.

CAUCIONES

Amitiendo en garantía Certificados de Tesorería titulados d
dendas ó otros valores cotizables por la Bolsa se cobrará el in
térvalo del 10%.

Para otras informaciones, 20 a 30 días a esta Sucursal.

HORARIO

de 9 a.m. a 1 p.m. y 5 p.m.

Treinta y Tres, Mayo 19 de 1900

Andrés M. Ferreiro

GERENTE

ASTRERIA

"LA ELEGANCIA"

GRAN VARIACION EN CASIMIRES PARA LA PRESENTE ESTACION

Pongo en conocimiento de mi numerosísima clientela y del público en general, que acabo de recibir el más completo y variado surtido de casimires y demás artículos del ramo a que me dedico que vendrá a un precio que no es menor que el de cualquier otro establecimiento. Casimires especiales, sombreros, bastones, camisas cortadas, pantalones de seda para el verano, pañuelos de monó, cintos, galeras, guantes finos, de cabritilla y seda, gemelos, cuellos, puños, calcetines, medias, extractos finos y de clases variadas.

Los trajes se hacen con increíble prontitud al por que con elegancia. Suma modicidad en los precios. No dejan de visitar la casa que bien pronto se convencerán que mi Sastrería está montada a la altura de las de la Capital en todo y por todo.

ANDRÉS GAMBARDELLA

Treinta y Tres, Abril 1900

Carpinteria, Muebleria y Tapiceria

DE "EL VOLCAN"

DE MARSICANO Y D'ALEXANDRO

Tenemos el honor de ofrecer al público en general y a nuestras relaciones en particular, una tienda en la primera en el ramo de MUEBLERIA Y TAICERIA que existe en esta localidad.

Al ramo de Carpinteria de obra bien dispuesta nuestra casa presta la atención para lo que el público con opera los entendidos. Nadie compra muebles sin probar por la Muebleria de Marsicano y D'Alexandro.

CALLE Juan Antonio Lavalleja

TREINTA Y TRES.